

Información pública del expediente de modificación sustancial, con revisión para la adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles en el tratamiento de residuos, para una depuradora de lixiviados de vertedero y lodos de lavaderos, ubicada en la Partida Murtal, 13, del municipio de Benidorm (Alicante). Titular: LIMPIEZA DE TUBOS NAVARRO S.L. Exp: 126/22 IPPC.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la *Ley 6/2014, de 25 de julio de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana* se somete a información pública el expediente indicado:

Peticionario: LIMPIEZA DE TUBOS NAVARRO S.L.

NIF: B-53.740.221

Emplazamiento: Partida Murtal, 13, Benidorm (Alicante).

Documentación: Memoria de Modificación Sustancial. Documento Ambiental para EIA simplificada. Comparativa de las AAI, los resultados ambientales, las MTD y los NEAS aplicables. Estudio Acústico. Anexo de respuesta al requerimiento de SPCIC. Anexo de cuadro resumen de cumplimiento de MTD. Memoria de revisión y adaptación a las nuevas MTD.

Lo que se pone en general conocimiento para que en el plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, puedan presentarse por las corporaciones y particulares interesados, las alegaciones que estimen convenientes.

Durante este plazo, los interesados podrán examinar la documentación relativa al citado expediente en el portal web *Expedientes en trámite de información pública (Art. 30 de la Ley 6/2014)*, ubicado dentro del apartado de Control Integrado de la Contaminación del Área de Calidad Ambiental de la Generalitat Valenciana, y cuyo enlace es el siguiente:

<https://breu.gva.es/b/ug7x2iz2hM>

Finalizado el periodo de información pública, cuando proceda, se anunciará en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* el momento en el que podrá consultarse en la web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio el informe relativo a las alegaciones presentadas.